

INFORME DE GERENCIA

AÑO 2018

En cumplimiento del artículo vigésimo noveno de los estatutos de la compañía, y la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas de Laboratorios Windsor S.A. el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2018:

La meta de toda compañía, es que tanto las actividades productivas y de comercialización se dirijan para cumplir los objetivos propuestos y que permitan tener un rédito a su inversión.

Para el año 2018 la economía del país sigue en la misma situación, un mercado incierto, exceso de oferta y la demanda limitada. En cuanto al producto cíclico se puede evidenciar un pequeño crecimiento. A sido necesario realizar un petición especial tanto el INEN como a la Superintendencia de Control de Poder de Mercado de Consumo a fin de normalizar el contenido de todos los productos en aerosol para el carnaval, ya que no se puede competir en situaciones desiguales. Los mismos tamaños son ofertados a bajo precio pero no cumplen con el peso que informan en los envases. Nos encontramos ante una situación no muy favorable precio vs. Contenido. Habrá que entrar en la misma sintonía que la competencia.

Otra situación problemática es el ingreso de productos importados desde China me refiero a Espuma de Carnaval a precios imposibles de competir, realmente no se entiende como pueden fijar esos precios de venta. Una industria ecuatoriana tiene muchas trabas y a demás cumplir con todas las disposiciones legales, que suman a los costos de venta, y no se consideran la creación de fuentes de trabajo.

Sin embargo se incentiva el mercado con otras alternativas: buena presentación y calidad del producto. Hay que reconocer que el público consumidor en su gran mayoría exige de un producto primero bajo precio y luego la calidad, lo que indica que es necesario el desarrollo de productos bajo esa tendencia.

Igualmente se oferta el servicio de llenado, con excelentes resultados ya que la meta es utilizar la capacidad productiva de la empresa.

En cuanto a las certificaciones de ISO 9001:2008, ISO 14000, no se ha realizado la renovación del contrato con la firma certificadora, pero el desarrollo de las actividades propias de la empresa se realizan con los principios y bases que se implanto para la obtención de la calificación respectiva.

Sigue el trámite de la Auditoria Ambiental, se ha contratado un técnico especialista para que asesore y realice la documentación necesaria.

Dentro del campo tributario, la empresa cumple a cabalidad y a tiempo con las disposiciones legales, como es las declaraciones del IVA, retenciones en la fuente e Impuesto a la renta, como la información requerida por el SRI referente a anexos.

Las relaciones comerciales, bancarias, laborales y sociales de la empresa, se han desarrollado de la manera más cordial y armoniosa, dando cumplimiento a lo que disponen las leyes pertinentes.

Dejo constancia del profundo agradecimiento sincero a cada una de las personas que integran la familia WINDSOR, por su apertura y disposición a colaborar y sacar adelante a los requerimientos que tiene la empresa en los diferentes ámbitos.

De esta manera doy cumplimiento a mi obligación de informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Vinicio Panto E.

Quito, 16 de enero del 2019